

LIQUIDACION DE INTERESES

Expediente de expropiación forzosa de terrenos
Obras «Presa del embalse de Nogales»
Término municipal: NOGALES

RESUMEN GENERAL

N.º	Finca Propietario	Importe Ptas.
37 a)	D.ª Andrea Bernáldez Hernández y hermanos Torres Bernáldez	1.653.472
17	D.ª Andrea Bernáldez Hernández	175.508
21	D.ª Andrea Bernáldez Hernández	82.281
23	D.ª Andrea Bernáldez Hernández	3.590
TOTAL		1.914.851

Asciende el importe total de mencionada expropiación a la cantidad de UN MILLON NOVECIENTAS CATORCE MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA Y UNA PESETAS.

Badajoz, 5 de febrero de 1990.

RESOLUCION de 26 de abril de 1990, por la que se convocan concursos públicos para la redacción de planeamiento urbanístico en los municipios de la provincia de Badajoz: Los Santos de Maimona, San Vicente de Alcántara, Bienvenida y Puebla de la Calzada.

Por resolución de esta Consejería de fecha 17 de marzo de 1987, fue aprobado el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares por el que se han de regir los Concursos Públicos para la contratación de los trabajos de planeamiento urbanístico de la región extremeña, en virtud del cual se convocan los presentes Concursos, que se acomodarán a las siguientes bases:

1.ª—Objeto de los Concursos y tipos de licitación:

Es objeto de los presentes Concursos la contratación de:

A) Elaboración de la Redacción de la Revisión de Normas Subsidiarias de planeamiento urbanístico del municipio de Los Santos de Maimona con un presupuesto, I.V.A. incluido, de 6.500.000 pesetas (Seis millones quinientas mil pesetas).

B) Elaboración de la Redacción de Revisión de

Normas Subsidiarias de planeamiento urbanístico del municipio de San Vicente de Alcántara con un presupuesto, I.V.A. incluido, de 7.500.000 pesetas (Siete millones quinientas mil pesetas).

C) Elaboración de la Redacción de Normas Subsidiarias de planeamiento urbanístico del municipio de Bienvenida con un presupuesto, I.V.A. incluido, de 4.000.000 de pesetas (Cuatro millones de pesetas).

D) Elaboración de la Redacción de Revisión de Normas Subsidiarias de planeamiento urbanístico del municipio de Puebla de la Calzada con un presupuesto, I.V.A. incluido, de 4.000.000 de pesetas (Cuatro millones de pesetas).

Los créditos oportunos para estas contrataciones han sido retenidos con cargo a la aplicación presupuestaria 16.02.620.00 del vigente Presupuesto de la Comunidad Autónoma Extremeña.

La elaboración de los trabajos citados deberá ajustarse al pliego tipo de cláusulas administrativas particulares mencionado y al de prescripciones técnicas aprobado por esta Consejería.

2.ª—Plazo de ejecución y fecha prevista para la iniciación:

El plazo de ejecución será el que figura en el Pliego de prescripciones técnicas y la fecha prevista para la iniciación de los trabajos será la de la entrega de las correspondientes bases cartográficas al adjudicatario.

3.ª—Oficina donde se podrán consultar los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas:

En la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, sita en la C/. Enrique Díez Canelo, s/n, de Mérida.

4.ª—Modelo de proposición:

Don....., con D.N.I. núm....., domiciliado en....., provincia de....., calle....., núm....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la elaboración del trabajo de Redacción de..... del municipio de....., se compromete en su nombre o en el de la empresa..... a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a los requisitos expresados y a los respectivos pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas aprobados por la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, obligándose a la realización de dicho trabajo en el plazo fijado, según el plan de trabajo que se aprueba y por el precio de..... (en letra y números).

5.ª—Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:

El plazo será de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, y las proposiciones se presentarán antes de las catorce horas del último día hábil en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.

6.ª—Presentación de proposiciones:

Las proposiciones para tomar parte en estos Concursos se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador o persona que lo represente. El sobre número uno contendrá exclusivamente la propuesta económica, según el modelo reseñado en la base cuarta; el sobre número dos contendrá la documentación administrativa y referencias señaladas en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.ª—Celebración de la mesa de contratación:

La mesa de contratación se celebrará en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, el próximo 12 de junio del presente, a las 12 horas.

Mérida, 26 de abril de 1990.

RESOLUCION de 19 de abril de 1990, de la Consejería de Obras Públicas Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia Concurso para la contratación del

Proyecto y ejecución de las obras del Complementario número 1 de la Ampliación y Mejora de la Carretera N-435.R, de Zafra a Huelva. Tramo: Valverde de Burguillos-Fregenal de la Sierra. Variante del Puerto de los Reventones.

Se anuncia Concurso para la contratación de la realización del Proyecto y Ejecución de las obras del Complementario número 1 de la Ampliación y Mejora de la Carretera N-435.R, de Zafra a Huelva. Tramo: Valverde de Burguillos-Fregenal de la Sierra. Variante del Puerto de los Reventones.

Presupuesto de contrata: 495.000.000 de pesetas.

Anualidades: 1990: 400.000.000 de pesetas.

1991: 95.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Finalizará el 1 de abril de 1991.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 19.800.000 pesetas.

Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
A	2	e
B	2	e
G	4	e

El proyecto y Pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida, calle Enrique Díez Canedo s/n (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones económicas, finalizará a las 12 horas del día 6 de junio de 1990.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado en la Dirección General de Infraestructura a las 11 horas del día 18 de junio de 1990.

Mérida, 19 de abril de 1990.



DIARIO OFICIAL
DE

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SECRETARIA GENERAL TECNICA

NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Calle Reyes Huertas, 1 Teléfono 924 / 30 12 61
06800 MERIDA (Badajoz)